

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 150

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN
DEL TRABAJO

Impreso el día 19 de abril de 2010

Término del artículo 113: 28 de abril de 2010

SUMARIO: **Trabajadores** despedidos por el Frigorífico Rioplatense, ubicado en la localidad de General Pacheco, provincia de Buenos Aires. Expresión de solidaridad. **Piemonte, Carca, Reyes y Flores.** (524-D.-2010.)

*Z. Luna de Marcos. – Pablo E. Orsolini.
– Juan M. Pais. – Héctor H. Piemonte.
– Francisco O. Plaini. – Gustavo E.
Serebrinsky. – Mariana A. Veaute.*

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Legislación del Trabajo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Piemonte y otros señores diputados expresando rechazo por el despido de ochenta trabajadores dispuesto por el Frigorífico Rioplatense, ubicado en la localidad de General Pacheco, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su solidaridad con los trabajadores despedidos por el Frigorífico Rioplatense, ubicado en la localidad de General Pacheco, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 7 de abril de 2010.

*Héctor P. Recalde. – Roberto M. Mouillerón.
– Alicia M. Ciciliani. – Nora G. Iturraspe.
– Antonio A. Alizegui. – Sergio A. Basteiro.
– Elisa B. Carca. – Ricardo O. Cuccovillo.
– Claudia F. Gil Lozano. – Miguel Á.
Giubergia. – Julio R. Ledesma. – Ana*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación del Trabajo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Piemonte y otros señores diputados expresando rechazo por el despido de ochenta trabajadores dispuesto por el Frigorífico Rioplatense, ubicado en la localidad de General Pacheco, provincia de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente como proyecto de resolución, con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

Héctor H. Piemonte.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar el rechazo al despido de ochenta (80) trabajadores dispuesto por el Frigorífico Rioplatense (en su planta ubicada en General Pacheco, provincia de Buenos Aires), y manifestar su solidaridad para con ellos, frente al avasallamiento de sus derechos.

*Héctor H. Piemonte. – Elisa B. Carca. –
Héctor Toty Flores. – María F. Reyes.*